

y acompañan a la independencia, con rasgos que obligan a repensar la política y las condiciones del atraso, tanto en México como en el resto de la América Latina. Hay en esto un debate abierto e implícito entre Ibarra y Van Young, tanto en lo que concierne al papel tan distinto asignado por ambos a ese mercado regional –muy interiorizado en el último y muy ultramarino en el trazo de Ibarra–, como en todo lo que tiene que ver con los efectos y modalidades de la guerra de independencia. Hay también, al final de las conclusiones, una reflexión acerca de la transformación de todo esto en el liberalismo decimonónico a partir de lo que sería el “modelo mental” de los consulados.

Pero más que nada me congratulo de que este libro se haya publicado pues abre muchas posibilidades, expectativas e interrogantes para acercarse al México borbónico y su vertiginoso avance hacia la independencia.

Antonio García de León

Instituto Nacional de Antropología e Historia

RÉPLICA

PARA UNA NUEVA REFLEXIÓN ACTUAL DESDE LA HISTORIA ECONÓMICA: EL PRESENTE EN SU PASADO

Me resulta difícil responder a quienes han tenido la generosidad de leer y glosar un libro que es, a la vez, testimonio de un andar común. Estoy hablando del privilegio de haber cursado por un medio académico plural, crítico y exigente, que se reflejó en el gran momento que vivió la historiografía económica mexicana en las últimas tres décadas. La secuencia de modelos interpretativos, debates historiográficos y estrategias metodológicas y narrativas ensayadas en este volumen responden a esa vivencia

y a la creencia de que no podemos dejar el conocimiento del pasado económico a modelos ubicuos, muy a tono con la época del pensamiento único.

Coincido con los comentaristas en lo relativo al carácter polémico que debemos recuperar para volver a discutir e interpretar ese pasado que nos inquieta, en tanto espejo de la desigualdad, la concentración de riqueza y la dominación poscolonial que marca el mundo de las economías globales. La historia económica, en esa tesitura, no es un ejercicio diletante sino una preocupación del presente, y el argumento implícito de los ensayos del libro se dirigen a re-pensar nuestra relación histórica con los mercados, la riqueza y la distribución.

Los mercados se inscriben en instituciones, generan relaciones interpersonales, producen tensiones y conflictos, trastornan la vida aletargada y escalan las asimetrías en la distribución de riqueza y poder. Nuestra historia, como un *dis-continuum* simultáneamente colonial, poscolonial, nacional y global, reclama una mirada de múltiples escalas: de lo local a lo global, de lo social a lo institucional, de lo plácido a lo distópico. Una mirada interdisciplinaria, integradora y explicativa, no solo en una escala monográfica sino en una dimensión amplia que nos permita insertarnos en el mundo.

Este libro, que reúne trabajos cifrados en un espacio y un tiempo específico, no quiere ser solamente una historia de un lugar –Guadalajara, en la Nueva España–, ni de unos actores particulares –sus hombres y mujeres de negocios–, sino una narrativa que implique observaciones historizadas de los mercados y sus agentes, de los arreglos políticos y la dinámica de los negocios, en tanto acción colectiva de competencia y cooperación. Es, pues, una narrativa de procesos, de actores y de motivaciones colectivas a través de un “espacio-mirador”, como bien observa Álvaro Alcántara en su reseña.

Hay inquietudes teóricas detrás de las narraciones, que replican a una teoría sin historia y a una narrativa del pasado

sin reflexión teórica. Quizá pueda verse como una monografía que descifra acertijos y les pone nombre y lugar, pero sobre todo me interesó, en los años que implicaron las investigaciones documentales, el diálogo con historiografías no mexicanas, señaladamente la argentina, estadounidense y española, para con ellas arribar a la posibilidad de pensar el vínculo entre el conocimiento económico contemporáneo y nuestro pasado, como parte constitutiva de ese conocimiento. Es, en su modestia, un ejercicio de historia económica: la que aprendí y la que me gusta enseñar.

Sin embargo, quisiera aprovechar esta ocasión para debatir con los lectores acuciosos que lo han reseñado y aquellos potenciales que se interesen por tres temas que me parecen relevantes, en tanto alcances del momento historiográfico en que se inscribe este libro: primero, el problema del crecimiento económico premoderno y la distribución de sus beneficios: “la Nueva España era rica y los novohispanos pobres”, escribió Ruggiero Romano;¹ segundo, las articulaciones de la economía novohispana tardía con la economía global, en pleno proceso de transformación industrial, y el papel que aquella tuvo en la acumulación de capital para desarrollar la economía de mercado, tanto atlántica como asiática; tercero, el papel de actores locales de los negocios en el marco de una economía colonial, un mercado global y en los cauces de economías locales premodernas, esto es, me interesa el papel de la agencia en el cambio económico.

El libro sigue la ruta de la manera como se repensaron las instituciones coloniales y su vínculo con la economía: los años noventa fueron marcados por esta renovación de enfoque, en que las instituciones explicaban el vínculo entre la economía y la política; entre las reglas y las prácticas, y entre las decisiones sociales y la trayectoria económica de un futuro altamente

¹ ROMANO, *Monedas*, pp. 246-247.

incerto. Pero la visión de Douglass North² no podría haber impactado en la historiografía latinoamericana de no haberse hecho un trabajo de investigación empírica previa que pusiera en tensión el modelo explicativo y la dinámica de los procesos económicos: recibimos una historia cuantitativa, seriamente documentada y sólidamente arraigada en visiones endógenas sobre el crecimiento de la economía.

Fuimos herederos de un debate entre aquellos que supusieron la dependencia como fatalidad histórica y quienes desafiaron ese determinismo con investigaciones fundamentadas sobre la organización de los mercados, la circulación interior y los procesos de conformación espacial de las economías americanas en la transformación del capitalismo como sistema económico global.³

La discusión sobre el crecimiento económico, puesta en términos analíticos, se la debemos a John Coatsworth y su polémico ensayo, publicado en 1978, sobre los obstáculos al desarrollo económico en México.⁴ El valor sustantivo del trabajo, a nuestro parecer, estriba en comparar los valores del ingreso nacional de

² NORTH, *Instituciones*; “Institutions, Transaction Cost”, pp. 22-40; NORTH, SUMMERHILL y WEINGAST “Order, Disorder”, pp. 273-283.

³ Son muy relevantes las aportaciones de ASSADOURIAN, *El sistema*; GARAVAGLIA y GROSSO, *La región de Puebla*, desde la historiografía argentina. Desde la historiografía estadounidense los aportes de KLEIN, *Las finanzas*; KLEIN y TE PASKE, *Ingresos*; GARNER y STEFANOU, *Economic Growth*; SALVUCCI, “Mexican”, pp. 216-241; SALVUCCI y SALVUCCI, “Las consecuencias”, pp. 31-53, y; desde luego, VAN YOUNG, *La ciudad y el campo*; “Haciendo historia regional”, pp. 255-282, para nuestro espacio de análisis. De la historiografía española son relevantes los trabajos de SERRERA, *Guadalajara ganadera*; GÁLVEZ RUIZ, *La conciencia regional* y ORTIZ DE LA TABLA, *Memorias*. En México, los trabajos de FLORESCANO, *Precios*; “Atraso”; FLORESCANO y GIL, “Las reformas”; MARICHAL, *La bancarrota*.

⁴ Originalmente publicado en *The Hispanic American Historical Review*, 83:1 (1978), se reprodujo en *Los Orígenes*, pp. 80-109, Véase la concluyente crítica de PONZIO DE LEÓN, “Interpretación”, pp. 99-125.

dos economías atlánticas –Gran Bretaña y Estados Unidos– con dos lusohispanoamericanas –México y Brasil–, mediante estimaciones gruesas que daban testimonio de la divergencia tendencial que mostraba la brecha del desarrollo en términos de crecimiento nominal (total y per cápita).

La frágil evidencia empírica daba paso a explicaciones centradas en el peso del mercantilismo, las exportaciones metálicas no compensadas y las condiciones institucionales de los derechos de propiedad, el poder y los valores notoriales de la sociedad colonial. No omitió introducir la hipótesis contrafactual sobre la oportunidad perdida de una independencia temprana, así como de la abolición de prácticas patrimonialistas, monopolistas y de privilegio que inhibieron la competencia y el libre desarrollo de los mercados. Complementariamente, la orografía y extensión del territorio frente a los costos del transporte obstaculizaron la integración de los mercados. El modelo significaba un cambio de claves interpretativas y un desafío de investigación: faltaban datos y sobraban hipótesis.⁵

Como es sabido, sus ulteriores trabajos despertaron réplicas entre historiadores latinoamericanos, como Marcello Carmagnani,⁶ y Enrique Cárdenas,⁷ pero sobre todo un interés por documentar la organización y dinámica de los mercados: la historia de los precios, la circulación y los circuitos de abasto, crédito e inversión encontraron fuentes de época para replicar el esquema y reflexionar, desde una escala local, el modelo general de la integración de los mercados. Mi generación cambió los términos de la discusión, desde la información y

⁵ En una dirección convergente, aunque con matices y críticas, habrían de seguir los trabajos de HABER, *How Latin America*, pp. 1-33; *Political Institutions*, pp. 1-20; y SOKOLOFF, “Institutions”. Estábamos frente a una escuela de pensamiento y un programa de investigación serio.

⁶ CARMAGNANI, “Comentario”, pp. 61-63.

⁷ CÁRDENAS, “Algunas cuestiones”, pp. 3-22.

organización fiscal,⁸ la explicación de los circuitos y mercados,⁹ el sistema monetario,¹⁰ el crédito premoderno¹¹ y la actividad empresarial:¹² los años noventa fueron una inflexión crítica de ese pasado y se escribió una nueva historiografía cuyo aliento alcanza hasta hoy.

El problema esencial no era probar la existencia del mercado interno *versus* la economía minera extractiva, sino explicar la manera como la producción de mercancías de exportación había conformado un sistema de “encuadernamientos” entre mercados locales, circuitos regionales y canales globales de integración mercantil. La historia económica regional era una clave, pero se agotaba en sus propios espacios jurisdiccionales y en la centralidad de fuentes fiscales, como se practicaba en la historiografía americanista andaluza. Se requería una mirada sistémica de la economía novohispana y una medición a escala de procesos macroespaciales, como había sugerido Sempat Assadourian para el espacio andino temprano.¹³

Como han observado nuestros comentaristas, hemos partido de una hipótesis de corte cuantitativo, acudiendo a los testimonios del intendente Abascal, para dibujar una *tableau économique* de la región como un espacio económico integrado, “un corte de caja excepcional de su mercado interno”, como dice García de León, susceptible de medir flujos de circulación y magnitudes sectoriales de su economía. Esta traducción, en un sistema de contabilidad económica moderna, nos dio la pauta para interpelar la interpretación de Van Young, según la cual la

⁸ JÁUREGUI, *La Real Hacienda* y “Una aproximación”; SÁNCHEZ SANTIRÓ, JÁUREGUI E IBARRA, *Finanzas y política*, y “Privilegios”, pp. 215-246.

⁹ GROSSO, YUSTE y SILVA, *Circuitos*; MENEGUS, *El repartimiento*; YUSTE y SOUTO (coords.), *El comercio*; IBARRA BELLÓN, *El comercio y el poder*.

¹⁰ COVARRUBIAS e IBARRA, *Moneda y mercado*.

¹¹ VALLE y MARTÍNEZ LÓPEZ-CANO, *El crédito en Nueva España*.

¹² ROMERO IBARRA, “La historia”, pp. 805-829.

¹³ ASSADOURIAN, *El sistema*.

economía regional se agotó en su modelo de crecimiento por su techo de productividad y su relativo aislamiento. Si bien los excedentes agrícolas y una productiva protoindustria regional fueron la clave de inserción a la economía novohispana, particularmente con el sector minero, Salvucci advirtió con perspicacia que pese a ello no lograron producir un despegue industrial moderno. No hay una trayectoria autónoma a la economía moderna (*path-dependece*), sino una inscripción dinámica a una economía premoderna con pesadas inercias sociales y culturales de un mundo colonial.

Ahora bien, si la economía regional de Guadalajara logró articularse a la circulación global de importaciones, europeas y asiáticas, fue por su inscripción en el ciclo de circulación del capital minero, que le proveyó de una liquidez en plata derivada de su productividad y de su posición axial entre la demanda del septentrión minero y el sector agromanufacturero de su territorio. Obtener plata de la producción local y de “aquella atraída” por la circulación, como decía Abascal, pone en evidencia la importancia de la circulación monetaria y el carácter mercantil de sus transacciones. La feria de San Juan de los Lagos es un claro ejemplo de dicha articulación, como se muestra en el análisis de las guías de comercio desde Guadalajara.

Y aquí nuestro debate con Romano cobra importancia, ya que más allá de las proporciones del mercado en la economía, los datos sobre la producción de moneda menuda, la circulación de plata no-amonedada entre territorios y la existencia de un sofisticado sistema de crédito en múltiples escalas, como bien señala Marichal, sugieren que la economía de mercado estaba más extendida de lo que se suponía. La llamada “economía natural” era porosa al mercado, así como la economía de mercado permeable a la circulación de mercancías “al fiado”, que como señala Valle Pavón se expresaba en otras regiones con vigor. Una falsa dicotomía entre economía “natural” y de mercado nubló la posibilidad de entender una compleja articulación que

marcó la desigualdad económica de la sociedad: una economía rica y una mayoría pobre, según se mida y se considere la escasez como precariedad. Hay mucho por averiguar y debatir.

Pero si el concepto contemporáneo de crecimiento implica “prosperidad” para aquella época: ¿cómo explicar la naturaleza de dicha bonanza desde los actores? La historiografía colonial, siguiendo el influyente modelo de Brading¹⁴ sobre el México borbónico, en que la prosperidad minera, secundada por la agricultura comercial, y el comercio ultramarino, mediado por el control monopolístico de la plata, propiciaron las grandes fortunas tardocoloniales, requería de una explicación que contemplara una relación más compleja entre sistema económico, tejido institucional y acción colectiva en los negocios. Las investigaciones de John Kicza,¹⁵ Rosa María Meyer¹⁶ y Robert Lindley¹⁷ fueron iluminadoras de las estrategias familiares, las alianzas sociales y el tejido relacional de los negocios. Sin embargo, el ámbito elitista de las observaciones no permitía advertir la escala, espacialidad y articulación de los negocios en una dimensión que involucrara a las corporaciones de Antiguo Régimen como actores colectivos de la competencia. Se requería de un análisis de redes para saber la densidad de los vínculos, la espacialidad de las relaciones económicas y las escalas de inscripción en el poder virreinal.

Las investigaciones de Michel Bertrand¹⁸ y Zacarías Moutoukias¹⁹ nos abrieron ese derrotero, que desde otra perspectiva había ensayado Carmen Castañeda²⁰ con el sistema de padrinazgos entre los comerciantes de Guadalajara y los graduados de

¹⁴ BRADING, *Mineros y comerciantes*.

¹⁵ KICZA, *Empresarios*.

¹⁶ MEYER, *Identidad*.

¹⁷ LINDLEY, *Las haciendas*.

¹⁸ BERTRAND, “La élite”, pp. 35-51.

¹⁹ MOUTOUKIAS, “Lazos”, pp. 15-26.

²⁰ CASTAÑEDA, *Círculos*.

la Universidad de Guadalajara. Se requería, empero, un análisis transversal de las estructuras de mercado, la dinámica de las corporaciones y la acción colectiva de los comerciantes para describir el tejido relacional que explicaba la agencia en el mercado. Las colaboraciones con Bernd Hausberger²¹ y Guillermina del Valle²² encaminaron la investigación en una ruta de complejidad que se ha consolidado como explicación del tejido institucional americano en el largo plazo.

Los consulados de comercio provinciales novohispanos de Veracruz y Guadalajara, como competidores institucionalizados del capitalino, permiten observar cómo se estructuraron grupos de negociantes que tejieron y rompieron alianzas, dividieron y compartieron territorios, desarrollaron prácticas de competencia, redes de confianza, información y crédito, que terminaron resquebrajando los cimientos de un mercado dominado por una minoría de mercaderes que soportaban al régimen virreinal a través de un intercambio de privilegios por recursos líquidos. Los trabajos de Guillermina del Valle²³ han develado esta ecuación de poder, a la vez que las investigaciones sobre el Consulado de Veracruz de Matilde Souto²⁴ y el gran fresco veracruzano de García de León²⁵ nos han encaminado a encontrar aristas de una madeja de relaciones entre actores, instituciones y corporaciones.

El Consulado de Comercio de Guadalajara, incubado desde la década de 1790 y vigente hasta 1823, da testimonio de la manera como un conjunto de comerciantes provinciales se organizó para insertarse en el ciclo de prosperidad colonial, en la mercantilización de los espacios novohispanos y en sus conexiones con el comercio atlántico y del Pacífico, tanto por la vía legal como

²¹ BÖTTCHER, HAUSBERGER e IBARRA, *Redes*.

²² IBARRA y VALLE, *Redes sociales*.

²³ VALLE PAVÓN, “El Consulado”.

²⁴ SOUTO, *Mar abierto*.

²⁵ GARCÍA DE LEÓN, *Tierra adentro*, 2011.

por medio de recursos de negociación de privilegios fiscales o el llano contrabando. Como bien advierte García de León, los comerciantes tapatíos lograron convertir a su ciudad en el “puerto seco de Tierra Adentro” y, con ello, hacer de bisagra entre la media luna minera del norte, la franja agromanufacturera del centro norte y el litoral occidental para ampliar su base territorial de los negocios.

La elección de un modelo relacional para advertir los racimos de interés, los nodos de negociación y el tejido de intereses de lo local a lo global me permitió advertir la importancia instrumental que tuvo la corporación mercantil para el empoderamiento de un heterogéneo grupo de comerciantes que se consolidaron muy rápidamente como los intermediarios del mercado global en la escala regional y local. Así, el análisis de redes se insertó en la dinámica estructural del mercado y no solo puso rostro a los datos de la circulación de mercancías.

Para entender el papel del Consulado en nuestro contexto, la investigación se dirigió en dos direcciones: primero, hacia la comprensión del papel de la corporación como agente colectivo de negociación orientado a disminuir los costos de transacción del mercado; segundo, aprovechar su contabilidad fiscal del cobro de avería para medir la escala, distribución y ciclos de negociación de importaciones y extracción de platas. Estas dos dimensiones, asociadas a la agencia de los actores del mercado, explican el despliegue institucional por modernizar la infraestructura y cultura social de mercado.

Como se advierte en la contabilidad glosada del Consulado, aunque Salvucci considera los datos un acto de fe, sus costos de transacción migraron de una organización empeñada en desarrollar el mercado y disminuir la incertidumbre, por medio de la justicia expedita y la cultura legal de los negocios, a una corporación progresivamente constreñida por presiones financieras (donativos y préstamos) en un marco de inestabilidad política de los mercados. De esta manera, los costos de

transacción dejan de ser una abstracción para dar testimonio de procesos tangibles de distorsión de la competencia, deterioro de la gestión colectiva y fragmentación de los mercados.

Con el derecho de avería, concedido patrimonialmente a la corporación, es posible advertir la magnitud y distribución de las importaciones y la relevancia de la información sobre las escalas y rutas de demanda, lo que ratifica la hipótesis de la conexión entre el sector minero y la dinámica del sector externo en la circulación interna. En su caso, también puede dibujarse el viraje de las conexiones atlánticas a la costa oeste que posicionó a San Blas como el principal puerto occidental de internación de mercancías orientales, europeas y americanas, así como de salida de plata. En ello, la posición de gozne de la Nueva España en la economía global que advierten García de León, Marichal y Salvucci, abre un horizonte de problematización sobre la migración del capital potencial a los polos de acumulación más prósperos. No es una conjeta, sino una evidencia de que el “atraso” no solo devino en “desacumulación”, sino en un proceso combinado de inserción en la economía global.

La oportunidad de comparar la conducta corporativa en contextos distintos y distantes hizo pertinente relacionar la gestión consular de sus actores en sus ciclos de prosperidad en dos economías coloniales. Así entonces, Guadalajara y Buenos Aires nos permitieron advertir los patrones de organización corporativa, inserción al comercio global y gestión de privilegios en los negocios. Aunque, como bien observa Kraselsky, hay marcadas diferencias entre la acción colectiva de los comerciantes porteños, ya que su organización precede a la corporación, se enlaza con el Cabildo y se abre a los hacendados como actores económicos privilegiados. Empero, la coyuntura de fin de siglo XVIII coloca a ambas corporaciones en un macrocontexto común de guerras y revoluciones atlánticas, pero sus instrumentos institucionales son cabalmente aprovechados. Al final, era un imperio que construyó una cultura común y propició un influyente

poder local, como solución de gobernanza, que terminó por paralizar la economía y la gobernabilidad imperial.

La plata, en ambos casos, así como la trata en el Río de la Plata son factores decisivos del tejido relacional de los negocios, la política y el comercio global. Sus comunidades enfrentaron, aun en contextos institucionales semejantes, una cierta asincronía, los obstáculos derivados de la bancarrota de un imperio declinante y la acción directa o mediada de beligerantes potencias industriales que modelaron con sus intereses un mercado global, determinante para la especialización de sus futuras economías y el rezago de las luso-hispanoamericanas.

La crisis imperial también los despojó de un andamiaje institucional que obligó a un cambio de reglas y que colocó a los mismos actores en posiciones divergentes: la “armonía” de los negocios se quebrantó con las violencias de la política. La simetría institucional derivó en sincronía política y las nuevas repúblicas se despojaron de las viejas corporaciones que, sin embargo, constituyeron un basamento institucional de una conducta económica de mayor aliento, donde el privilegio y la conexión política de los negocios permaneció como pauta social del poder.

Nos apartamos aquí de la hipótesis según la cual las instituciones y cultura coloniales lastraron las economías republicanas, obstruyeron al mercado y perpetuaron el atraso y la desigualdad. La lectura política desde las instituciones debe advertir el componente social del descontento como un emplazamiento cultural a la desigualdad, una réplica a los arreglos institucionalizados de la economía y un proceso de aceleración de las expectativas igualitarias. El siglo XIX americano está preñado de disputas políticas de las élites regionales, signadas por la retórica liberal de los tiempos, aunque en los márgenes de sus comunidades las costuras de la hegemonía no lograron resolver la renovada desigualdad producida por una individualización de los derechos de propiedad.

Son los actores y sus decisiones, no las impersonales instituciones, lo que explica la persistente desigualdad que no es narración del pasado sino presente: ¿hasta cuándo se interrumpirá este ciclo?, ¿cómo cambiar el curso de esa trayectoria?

A los que leerán el libro, por vía de los generosos autores de estas reseñas, les recomiendo buscar preguntas y problemas que rebasen las aspiraciones de este texto para volver a la crítica como ejercicio de conocimiento. Hecha esta aclaración: mi gratitud a los editores.

Antonio Ibarra

Universidad Nacional Autónoma de México

SIGLAS Y REFERENCIAS

ASSADOURIAN, Carlos Sempat, *El sistema de la economía colonial. El mercado interior, regiones y espacio económico*, México, Nueva Imagen, 1983.

BERTRAND, Michel, “La élite colonial en la Nueva España del siglo XVIII: un planteamiento en términos de redes sociales”, en SCHRÖTER y BUSCHGES (eds.), 1999, 35-51.

BERTRAND, Michel (coord.), *Configuraciones y redes de poder. Un análisis de las relaciones sociales en América Latina*, Caracas, Fondo Editorial Tropykos, 2003.

BÖTTCHER, Nikolaus, Bernd HAUSBERGER y Antonio IBARRA (coords.), *Redes y negocios globales en el mundo ibérico, siglos XVI-XVIII*, México, El Colegio de México, 2012.

BRADING, David, *Mineros y comerciantes en el México Borbónico (1763-1810)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973.

BUENO DE MESQUITA, Bruce y Hilton L. ROOT (eds.), *Governing for Prosperity*, New Haven y Londres, Yale University Press, 2000.

CÁRDENAS, Enrique, “Algunas cuestiones sobre la depresión mexicana del XIX”, en HISLA. *Revista Latinoamericana de Historia Económica y Social*, 4 (1984), pp. 3-22.

CARMAGNANI, Marcello, "Comentario", en N. JACOBSEN y H. J. PUHLE, *The Economies of Mexico and Peru*, Berlín, Colloquium Verlag, 1986, pp. 61-63.

CASTAÑEDA, Carmen (coord.), *Círculos de poder en la Nueva España*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Miguel Ángel Porrúa, 1998.

COATSWORTH, John, *Los orígenes del atraso. Nueve ensayos de historia económica de México en los siglos XVIII y XIX*, México, Alianza, 1990.

COATSWORTH, John, "Trayectorias económicas e institucionales en América Latina durante el siglo xix", en *Anuario del IEHS*, 14 (1999), pp. 149-175.

COVARRUBIAS, Enrique y Antonio IBARRA (eds.), *Moneda y mercado. Ensayos sobre los orígenes de los sistemas monetarios latinoamericanos, siglos XVIII a XX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2013.

FLORESCANO, Enrique e Isabel GIL, "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808", en *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 1997, vol. 2, pp. 185-301.

FLORESCANO, Enrique, "Atraso y modernidad en el desarrollo de México, 1750-1910", ponencia en el *Coloquio México: The Challenge of Modernity, 1821-1991*, La Jolla, Center for Iberian and Latin American Studies, University of California, San Diego, 1991.

FLORESCANO, Enrique, *Precios del maíz y crisis agrícola en México, 1708-1810*, México, El Colegio de México, 1986.

GÁLVEZ RUIZ, María Ángeles, *La conciencia regional de Guadalajara y el gobierno de los intendentes (1780-1800)*, Guadalajara, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1996.

GARAVAGLIA, Juan Carlos y Juan Carlos GROSSO, *La región de Puebla y la economía novohispana: las alcabalas en la Nueva España, 1770-1821*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1996.

GARCÍA DE LEÓN, Antonio, *Tierra adentro, mar en fuera. El puerto de Veracruz y su litoral a Sotavento, 1519-1821*, México, Fondo de Cultura Económica, 2011.

GARNER, Richard, y Spiro STEFANOU, *Economic Growth and Change in Bourbon Mexico*, Florida, University of Florida Press, 1993.

GROSSO, Juan Carlos, Carmen YUSTE LÓPEZ y Jorge SILVA RIQUER (comps.), *Circuitos mercantiles y mercados en Latinoamérica, siglos XVIII-XIX*, México, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995.

HABER, Stephen (coord.), *How Latin America Fell Behind. Essay on the Economic Histories of Brazil and Mexico, 1800-1914*, Stanford, Stanford University Press, 1997, pp. 1-33.

HABER, Stephen (ed.), *Political Institutions and Economic Growth in Latin America. Essays in Policy, History, and Political Economy*, Stanford, Hoover Institution Press, 2000, pp. 1-20.

IBARRA, Antonio y Guillermínna del VALLE PAVÓN, *Redes sociales e instituciones comerciales en el imperio español, siglos XVII al XIX*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007.

IBARRA BELLÓN, Araceli, *El comercio y el poder en México, 1821-1864: la lucha por las fuentes financieras entre el Estado central y las regiones*, México, Fondo de Cultura Económica, Universidad de Guadalajara, 1998.

JÁUREGUI, Luis, “Una aproximación a los costos y beneficios del cambio institucional en el México borbónico, 1765-1795”, en *Investigación Económica*, LIX: 229 (1997), pp. 205-235.

JÁUREGUI, Luis, *La Real Hacienda de Nueva España. Su administración en la época de los intendentes, 1786-1821*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999.

KICZA, John, *Empresarios coloniales. Familias y negocios en la ciudad de México durante los borbones*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

KLEIN, Herbert, *Las finanzas americanas del Imperio español, 1680-1809*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1995.

KLEIN, Herbert y John J. TE PASKE, *Ingresos y egresos de la Real Hacienda de Nueva España*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1986.

LINDLEY, Richard, *Las haciendas y el desarrollo económico. Guadalajara, México, en la época de la Independencia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.

MARICHAL, Carlos, *La bancarrota del virreinato: Nueva España y las finanzas del imperio español, 1780-1810*, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 1999.

MENEGUS, Margarita (coord.), *El repartimiento forzoso de mercancías en México, Perú y Filipinas*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.

MEYER COSÍO, Rosa María (ed.), *Identidad y prácticas de los grupos de poder en México. Siglos XVII-XIX*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1999.

MOUTOUKIAS, Zacarías, “Lazos débiles/lazos fuertes y la organización espacial de los negocios en Hispanoamérica colonial (segunda mitad del siglo XVIII)”, en BERTRAND (coord.), 2003, pp. 15-26.

NORTH, Douglass, *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990.

NORTH, Douglass, “Institutions, Transaction Cost and the Rise of Merchant Empires”, en TRACEY (comp.), 1991, pp. 22-40.

NORTH, Douglass, William SUMMERHILL y Barry R. WEINGAST, “Order, Disorder, and Economic Change: Latin America Versus North America”, en BUENO DE MESQUITA y ROOT (eds.), 2000.

ORTIZ DE LA TABLA DUCASSÉ, Javier, *Memorias políticas y económicas del Consulado de Veracruz, 1796-1822*, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1985.

PONZIO DE LEÓN, Carlos, “Interpretación económica del último periodo colonial mexicano”, en *El Trimestre Económico*, LXV: 1 257 (1998), pp. 99-125.

PRADOS DE LA ESCOSURA, Leandro y Samuel AMARAL (eds.), *La Independencia americana: consecuencias económicas*, Madrid, Alianza Universidad, 1994.

ROJAS, Beatriz (coord.), *Cuerpo político y pluralidad de derechos. Los privilegios de las corporaciones novohispanas*, México, Centro de Investigación y

Docencia Económicas, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2007.

ROMANO, Ruggiero, *Moneda, seudomonedas y circulación monetaria en las economías de México*, México, Fondo de Cultura Económica, Fideicomiso Historia de las Américas, 1998.

ROMERO IBARRA, María Eugenia, “La historia empresarial”, en *Historia Mexicana*, LII: 3 (207) (ene.-mar. 2003), pp. 805-829.

SALVUCCI, Richard, “Mexican National Income in the Era of Independence, 1800-1840”, en HABER, 1997, pp. 216-241.

SALVUCCI, Richard y Linda SALVUCCI, “Las consecuencias económicas de la independencia mexicana”, en PRADOS DE LA ESCOSURA y AMARAL (eds.), 1994, pp. 31-53.

SÁNCHEZ SANTIRÓ, Ernest, “Privilegio versus monopolio: el Cuerpo de Minería de Nueva España durante la segunda mitad del siglo XVIII”, en ROJAS, (coord.), 2007, pp. 215-246.

SÁNCHEZ SANTIRÓ, Ernest, Luis JÁUREGUI y Antonio IBARRA (eds.), *Finanzas y política en el mundo iberoamericano. Del Antiguo régimen a las naciones independientes, 1754-1850*, México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.

SCHRÖTER, B., y C. BUSCHGES (eds.), *Beneméritos, aristócratas y empresarios: identidades y estructuras sociales de las capas altas urbanas en América Hispánica*, Frankfurt, Vervuert, 1998.

SERRERA, Ramón María, *Guadalajara ganadera. Estudio regional novohispano, 1760-1805*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1977.

SOKOLOFF, Kenneth, “Institutions, Factor Endowments, and Paths of Development in the New World”, en *Villa Borsig Workshop Series 2000*, The Institutional Foundations of a Market Economy, 2000.

SOUTO MANTECÓN, Matilde, *Mar abierto. La política y el comercio del Consulado de Veracruz en el ocaso del sistema imperial*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, El Colegio de México, 2001.

TRACEY, James D. (comp.), *The Political Economy of Merchant Empires, State, Power and World Trade, 1350-1750*, Cambridge, Mass., Cambridge University Press, 1991.

VALLE PAVÓN, Guillermina del, “El Consulado de Comerciantes de la ciudad de México y las finanzas novohispanas. 1592-1827”, tesis de doctorado en historia, México, El Colegio de México, 1997.

VALLE PAVÓN, Guillermina del y Pilar MARTÍNEZ LÓPEZ-CANO (coords.), *El crédito en Nueva España*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, El Colegio de México, El Colegio de Michoacán, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998.

VAN YOUNG, Eric, “Haciendo historia regional. Consideraciones metodológicas y teóricas”, en *Anuario del IHES*, 2 (1987), pp. 255-282.

VAN YOUNG, Eric, *La ciudad y el campo en el México del siglo XVIII. La economía rural de la región de Guadalajara, 1675-1820*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

YUSTE LÓPEZ, Carmen y Matilde SOUTO MANTECÓN (coords.), *El comercio exterior de México, 1713-1850. Entre la quiebra del sistema imperial y el surgimiento de una nación*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad Veracruzana, 2000.

